

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 6

Periodo de Sesiones 2020 - 2021

Modalidad: Plataforma Virtual Microsoft Teams

Fecha: miércoles, 10 de junio de 2020

Sumilla de Acuerdos:

- a) Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, por unanimidad.
 - b) Aprobación de la cuestión previa para archivamiento del Proyecto de Ley 5086/2020-CR, por mayoría.
 - c) Autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta, por unanimidad
-

Siendo las 15:08 horas del miércoles 10 de junio de 2020, bajo la presidencia del congresista Grimaldo Vásquez Tan y con el quorum reglamentario se inició la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el Período de Sesiones 2020-2021.

Estuvieron conectados a la plataforma virtual Microsoft Teams los congresistas, Walter Jesús Rivera Guerra, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Paul Gabriel García Oviedo, Humberto Acuña Peralta, Jorge Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Walter Benavides Gavidia (accesitario), Napoleón Puño Lecarnaqué (accesitario), Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Julia Benigna Ayquipa Torres (accesitaria), Wilmer Cayllahua Barrientos (accesitario), Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Miguel Ángel Vivanco Reyes (accesitario), Luis Felipe Castillo Olivia, Hirma Norma Alencastre Miranda, Mariano Andrés Yupanqui Miñano, Betto Barrionuevo Romero (accesitario), Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Fernando Bazán Villanueva.

I APROBACIÓN DEL ACTA

El señor **PRESIDENTE**, somete a votación el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 3 de junio de 2020.

No se formularon observaciones, no se registraron votos en contra ni abstenciones.

Aprobada por unanimidad.

II DESPACHO

El señor **PRESIDENTE**, señala que se ha remitido a los señores congresistas, por medios electrónicos, la agenda y los documentos correspondientes para la presente sesión, incluida la relación de proyectos ingresados a la fecha con indicación de las solicitudes de opinión formuladas

III INFORMES

El señor **PRESIDENTE**, informa que están invitados los integrantes de la Comisión a la I Audiencia Pública Virtual, denominada “Reactivación Económica y Gobiernos Locales Durante la Emergencia Covid-19” a realizarse el viernes 12 de junio del presente a las 12:00 horas, donde también participarán integrantes de la AMPE, REMURPE y FEMULP.

Asimismo, informó que el lunes 15 de junio del presente a las 15:00 horas se va a realizar una mesa de trabajo con la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros atendiendo el pedido de diversos congresistas solicitando la presencia de los funcionarios de esa dependencia.

Igualmente, se dio cuenta de las modificaciones en el cuadro de miembros de la Comisión, aprobadas por el Pleno del Congreso en sus sesiones del 4 y 5 de junio:

- Entra como Titular el congresista Paul Gabriel García Oviedo
- Entra como Accesitario el congresista Renán Samuel Espinoza Rosales
- Sale de Accesitario el congresista Leonardo Inga Sales
- Sale de Accesitario el congresista Johan Flores Villegas

Se recibieron los siguientes informes:

- Del congresista Alfredo Benites Agurto, acerca de reunión con funcionarios de SEDAPAL donde trataron sobre las andenerías en las cuencas altas de los ríos Rímac, Chillón y Lurín para desarrollar cincuenta y cinco mil hectáreas de andenerías. Asimismo, tuvo una reunión con el responsable del Comando Covid 19 de Cañete, señor Luis Revilla Seminario, abordaron el tema de la implementación y desarrollo de la atención en el primer nivel como medio preventivo al Covid 19 y así descongestionar los demás hospitales.

También, informa que tuvo una conversación telefónica con el alcalde de Santa Leonor en Huaura, donde la autoridad muestra su preocupación por el incremento de la inseguridad ciudadana, la deficiencia en la salud, en la agricultura; además manifiesta que no cuenta su distrito con los implementos para contrarrestar dichos problemas.

- Del congresista Carlos Andrés Pérez Ochoa, referente a una visita efectuada el domingo 7 de junio del Ministro de Salud a la ciudad de Huacho para supervisar los avances de la instalación de cien camas en el Hospital Regional de Huacho, al respecto acudieron con el Ministro de Salud a la sede del Gobierno Regional de Lima a fin de que puedan acoger múltiples pedidos y necesidades que aquejan a la región, como es el pago adeudado al personal de locación de servicios en el Hospital Regional de Huacho.

Asimismo, el martes 9 de junio se reunió con el ingeniero Julio Castillo Director Regional de Agricultura, para inspeccionar diferentes obras de agua para el riego en Huandoy y Parán.

- Del congresista Walter Rivera Guerra, acerca de una visita al Instituto Nacional de Salud, para verificar que dicha institución no cobra dinero a las clínicas por las pruebas moleculares del Covid 19.
- De la congresista Liliana Angélica Pinedo Achaca, referente a las denuncias recibidas acerca de la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Lima y de diversos gobiernos locales, que al no cumplir con la meta presupuestal del 2019 no van a recibir incentivos presupuestales.

También informó que el Gobierno Regional de Lima a través de su Hospital de Barranca, adquirió el 25 de mayo del presente año, 145,000 mil mascarillas por un monto de 461,000 soles. Sin embargo, al ganador de la buena pro se le da un plazo de 60 días para el cumplimiento, a pesar de la urgencia del requerimiento de estos accesorios médicos.

- Del congresista Napoleón Puño Lecarnaqué, acerca del ingreso por la frontera de Tumbes de militares y personal de aduanas ecuatorianos, penetrando un kilómetro y medio aproximadamente en territorio nacional.

Asimismo, dio a conocer que en Tumbes funciona una planta de oxígeno que se reparó con la oferta más cara del mercado, habiendo mejores ofertas para su reparación.

También, informó que se está produciendo grandes invasiones de tierras agrícolas y urbanas.

Muestra una preocupación por la instalación indiscriminadas de antenas G5.

IV PEDIDOS

Se recibieron los siguientes pedidos:

- Del congresista Alfredo Benites Agurto, oficie a Oficialía Mayor para que el Proyecto de Ley 5103/2020-CR, que propone declarar de interés nacional la reconstrucción, construcción y mantenimiento de los andenes en la costa, sierra y selva del Perú, convirtiéndose en una política del Estado permanente con presupuesto propio, que sea implementada a través de un Programa Social Promoción y Protección de la Andenería que esté a cargo del Ministerio de Agricultura en coordinación con los Gobiernos Regionales y los Municipios Provinciales y Distritales, sea derivada a la Comisión.

- Del congresista Napoleón Puño Lecarnaqué, oficial al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio de Defensa, para que informen sobre la invasión a territorio peruano de militares y personal de aduanas ecuatorianos, en la zona de Zarumilla, especialmente por la zona de Quebrada Seca.

Asimismo, solicita oficial al Gobierno Regional de Tumbes para que informe sobre reparación de una planta de oxígeno en el Hospital Regional de Tumbes.

- De la congresista Julia Benigna Ayquipa Torres, solicita que la Comisión agende el Proyecto de Ley 4249/2018-CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional, la expansión urbana e industrial del distrito de Marcona.
- Del congresista Lenin Fernando Bazán Villanueva, invitar a una próxima sesión de la Comisión a la Asociación de Municipios de Centros Poblados para tratar la priorización de la Ley Orgánica de Municipalidades referente a las municipalidades de centros poblados.

V ORDEN DEL DÍA

1. Exposición sobre Mancomunidad Regional Amazónica. Proceso de Descentralización.

Se recibió la exposición del señor **Luis Guillermo Hidalgo Okimura, Gobernador Regional de Madre de Dios y Presidente de la Mancomunidad Regional Amazónica** acerca del tema “La Mancomunidad Regional Amazónica y el fortalecimiento del proceso de descentralización.

Luego de la exposición hicieron uso de la palabra los señores congresistas Humberto Acuña Peralta, Napoleón Puño Lecarnaqué, Alfredo Benites Agurto, Gilmer Trujillo Zegarra, Perci Rivas Ocejo y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

Culminada esta fase el señor Luis Guillermo Hidalgo Okimura, respondió los comentarios y preguntas formuladas en las intervenciones de los señores congresistas.

Finalmente, el señor **PRESIDENTE**, agradece a nombre de la Comisión la presencia del señor Hidalgo Okimura.

2. Debate y aprobación del Proyecto de Ley 5086/2020-CR, que propone crear unidades ejecutoras descentralizadas de EsSalud, con el objeto de hacer más eficiente el uso de los recursos y garantizar una adecuada prestación de servicios de salud, con un texto sustitutorio.

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5086/2020-CR, que propone crear unidades

ejecutoras descentralizadas de EsSalud, con el objeto de hacer más eficiente el uso de los recursos y garantizar una adecuada prestación de servicios de salud, con un texto sustitutorio, que propone promover la ejecución desconcentrada de recursos en EsSalud a través de las Redes Asistenciales como unidades operativas.

Intervinieron los señores congresistas Walter Rivera Guerra, Humberto Acuña Peralta, Hirma Norma Alencastre Miranda, Robledo Noé Gutarra Ramos, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Gilmer Trujillo Zegarra, Ricardo Burga Chuquipiondo, Alfredo Benites Agurto, Mártires Lizana Santos, y el presidente Grimaldo Vásquez Tan.

Luego de lo cual el congresista Ricardo Burga Chuquipiondo, plantea una cuestión previa, para que el Proyecto de Ley 5086/2020-CR, sea archivado.

El señor **PRESIDENTE**, considera que la cuestión previa del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5086/2020-CR, se someta a votación.

Se registró el voto a favor de los congresistas Walter Rivera Guerra, Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Alfredo Benites Agurto, Wilmer Cayllahua Barrientos, Hirma Norma Alencastre Miranda y Angélica María Palomino Saavedra.

En contra los congresistas Humberto Acuña Peralta, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Walter Benavides Gavidia y Mariano Andrés Yupanqui Miñano.

En abstención los congresistas Robledo Noé Gutarra Ramos, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Lenin Fernando Bazán Villanueva.

Posteriormente, mediante un oficio la congresista Liliana Angélica Pinedo Achata, solicitó dejar constancia de su abstención.

El archivo del PL 5086/2020-CR fue aprobado por MAYORÍA.

3. Debate de las propuestas de modificación al sistema electoral de gobiernos regionales y municipalidades, que implican cambios de la Constitución Política del Perú (artículos 191 y 194), de la Ley 27683, Ley de Elecciones Regionales y de la Ley 26864, Ley de Elecciones Municipales

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate las propuestas de modificación al sistema electoral de gobiernos regionales y municipalidades, que implican cambios de la Constitución Política del Perú (artículos 191 y 194), de la Ley 27683, Ley de Elecciones Regionales y de la Ley 26864, Ley de Elecciones Municipales.

Intervinieron en el debate de los congresistas Lenin Fernando Bazán Villanueva, Gilmer Trujillo Zegarra, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Mártires Lizana Santos, Humberto Acuña Peralta, Miguel Ángel Vivanco Reyes, Perci Rivas Ocejo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Robertina Santillana

Paredes, Ricardo Burga Chuquipiondo y el presidente Grimaldo Vásquez Tan.

Luego de lo cual el Presidente informó que en próximas sesiones serían puestos a consideración los dictámenes sobre las materias señaladas.

VI CIERRE DE LA SESIÓN

El señor **PRESIDENTE**, consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

No habiéndose registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones.

Aprobado por UNANIMIDAD

El señor **PRESIDENTE**, dio por concluida esta sexta sesión ordinaria y siendo las horas 18 y 38 minutos, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

GRIMALDO VÁSQUEZ TAN
Presidente

LILIANA ANGÉLICA PINEDO ACHACA
Secretaria